

"CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA DE: JEFATURA DE CALIDAD PREVENCIÓN Y MEDIOAMBIENTE. TEMPORAL POR BAJA IT (MELILLA)"

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS ADMITIDOS-EXCLUIDOS Y RESOLUCIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO

Código Identificador	Admitido/ Excluido	Motivo	Experiencia laboral similar (Máx. 5 puntos)*		Formación Específica (2 puntos)	Formación Adicional Calidad (0,5	Formación Adicional Medioambi ente	Formación Adicional Tco. Sup. PRL 3 Esp.	Total (Máx. 3,5 puntos)	Resolución Fase Concurso (Mín. 4
			Grupo Cotización 1	Grupo Cotización 2		puntos)	(0,5 puntos)	(0,5 puntos)	, , ,	puntos)*
23081556	Admitido/a	-	0,00	0,00	0,00	0,25	0,22	0,00	0,47	No Apto
26080026	Admitido/a	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No Apto
26081148	Admitido/a	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No Apto
27081741	Admitido/a	-	0,00	0,00	2,00	0,00	0,07	0,50	2,57	No Apto
31082017	Admitido/a	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No Apto
02091140	Admitido/a	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	No Apto

^{*}Las experiencias profesionales tanto en Grupo en Cotización 1 (a,c,b,d) como en Grupo de Cotización 2 (a,b,c,d) deben haber sido acreditadas suficientemente para poder meritarlas (Puesto, categoría y funciones).

TIPIFICACIÓN MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

TIPIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN				
А	FALTA EL MODELO DE SOLICITUD				
В	NO ACREDITA DNI/ NO ACREDITA CARNET DE CONDUCIR				
С	NO ACREDITA FORMACIÓN DE ACCESO REQUERIDA				
D	NO PRESENTA VIDA LABORAL				
E	NO PRESENTA CURRICULUM VITAE				

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales incluidos en esta comunicación podrán ser incorporados a un fichero titularidad de HRCS S.L., con la finalidad de gestionar nuestra relación profesional o comercial.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose por escrito a info@hrcs.es, identificándose debidamente e indicando claramente el derecho que desea ejercer.

Melilla, 19 de Septiembre de 2025

^{*}Para superar la fase de concurso se exigirá una puntuación mínima de 4 puntos sobre 8,5 posibles.